

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología** entregó el 24 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,447,000.00	318,187.57	3,765,187.57	3,575,997.17	3,575,997.17	103.74
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,068,832.00	19,392,637.50	48,461,469.50	\$46,106,675.32	46,106,675.32	158.61
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$32,515,832.00	\$19,710,825.07	\$52,226,657.07	\$49,682,672.49	\$49,682,672.49	152.80

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$24,700,750.00	\$225,881.82	\$24,926,631.82	\$23,932,871.69	\$23,932,871.69	96.01
Materiales y Suministros	1,104,018.00	148,841.62	1,252,859.62	1,252,579.57	1,252,579.57	99.98
Servicios Generales	5,511,064.00	52,296.32	5,563,360.32	4,767,866.93	4,745,753.33	85.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,200,000.00	11,579,207.35	12,779,207.35	12,761,222.33	12,761,222.33	99.86
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	96,120.93	96,120.93	96,120.93	96,120.93	100.00
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$32,515,832.00	\$12,102,348.04	\$44,618,180.04	\$42,810,661.45	\$42,788,547.85	95.95

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$49,682,672.49**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$32,515,832.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se alcanzó en un **152.80%**. Esta mayor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios**, “la captación de ingresos por aportaciones de entradas a los planetarios y rentas de las instalaciones como auditorios”; y en cuanto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “se recibieron recursos adicionales de IEQROO derivado de multas electorales y recursos para programas CONACYT”. (*Figura 1*)

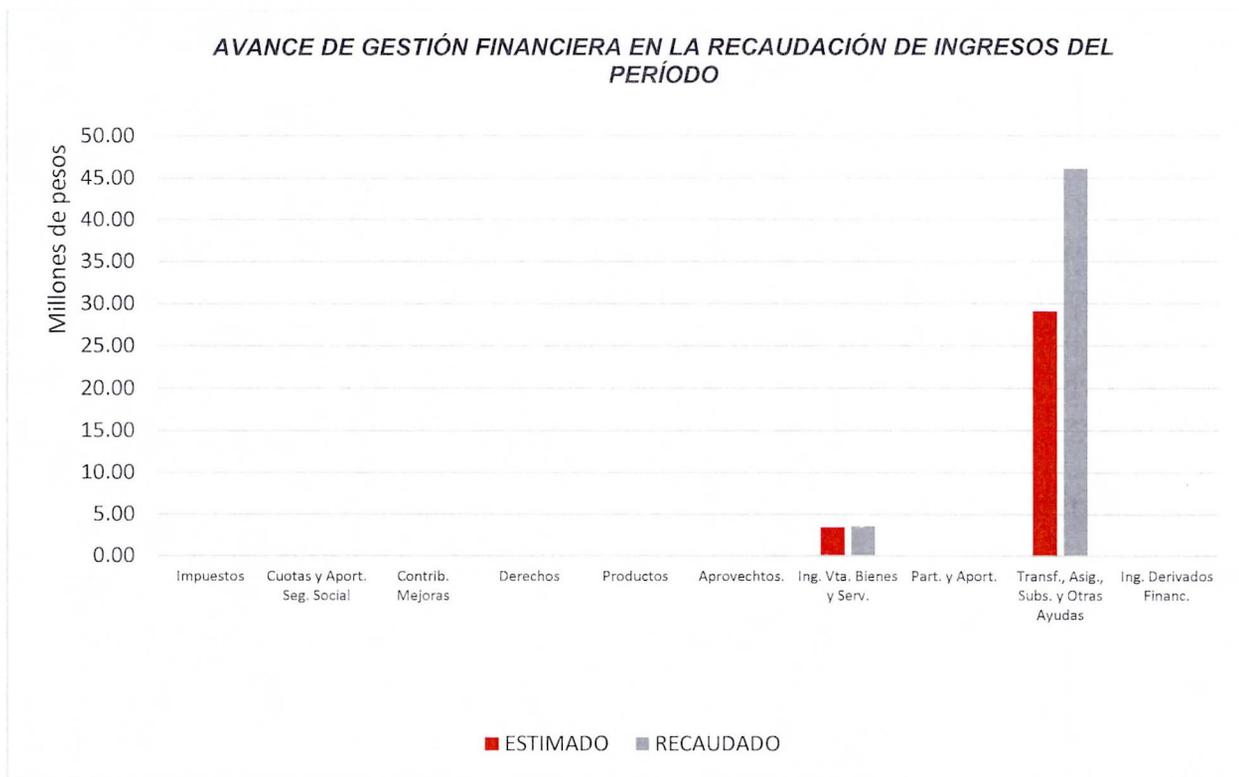


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$42,810,661.45**, en relación con el Egreso Modificado por **\$44,618,180.04**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se aplicaron en un **95.95%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “recursos para cubrir obligaciones patronales, ISR, ISSSTE y FOVISSSTE”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “recurso provisionado de pago a proveedores”; para el capítulo **Servicios Generales**, “recursos provisionados por servicios básicos y de operación de los planetarios y COQCYT”; y respecto a **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “recursos para cubrir actividades de programas de CONACYT que cierran en 2019, así como proyectos en ejecución de COQCYT derivado de los compromisos con recursos de sanciones electorales”. (*Figura 2*)

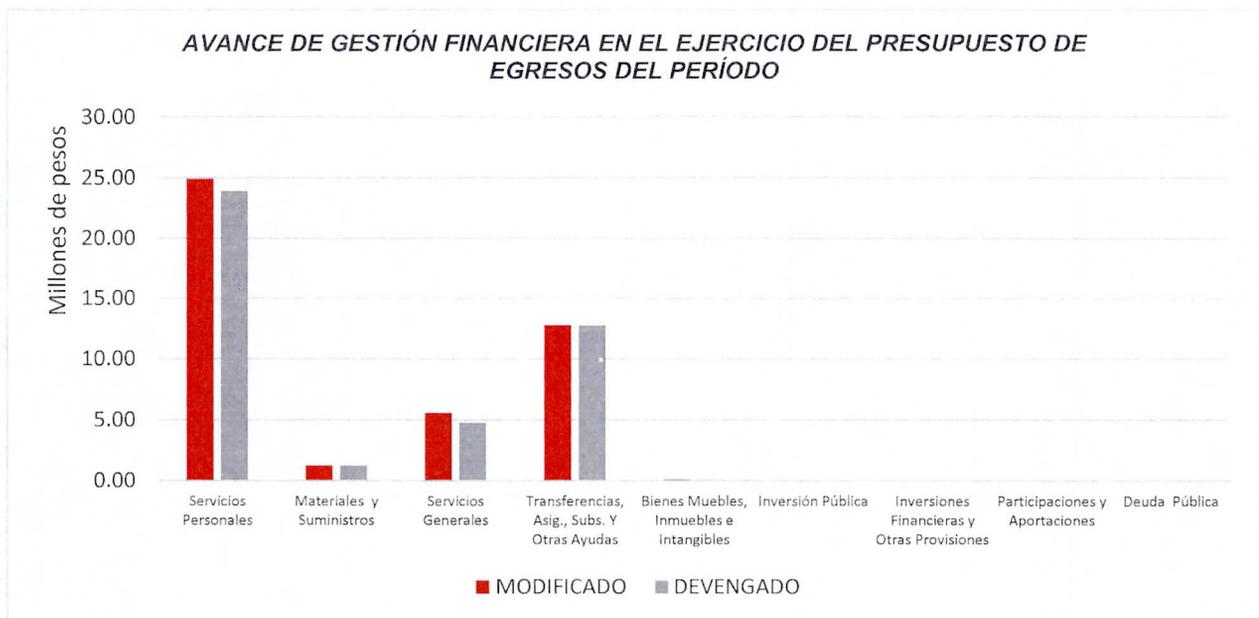


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **16.14%**, para el segundo el **21.03%**, para el tercero el **37.05%** y en el cuarto **20.91%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **4.87%**, con respecto al ingreso modificado anual.

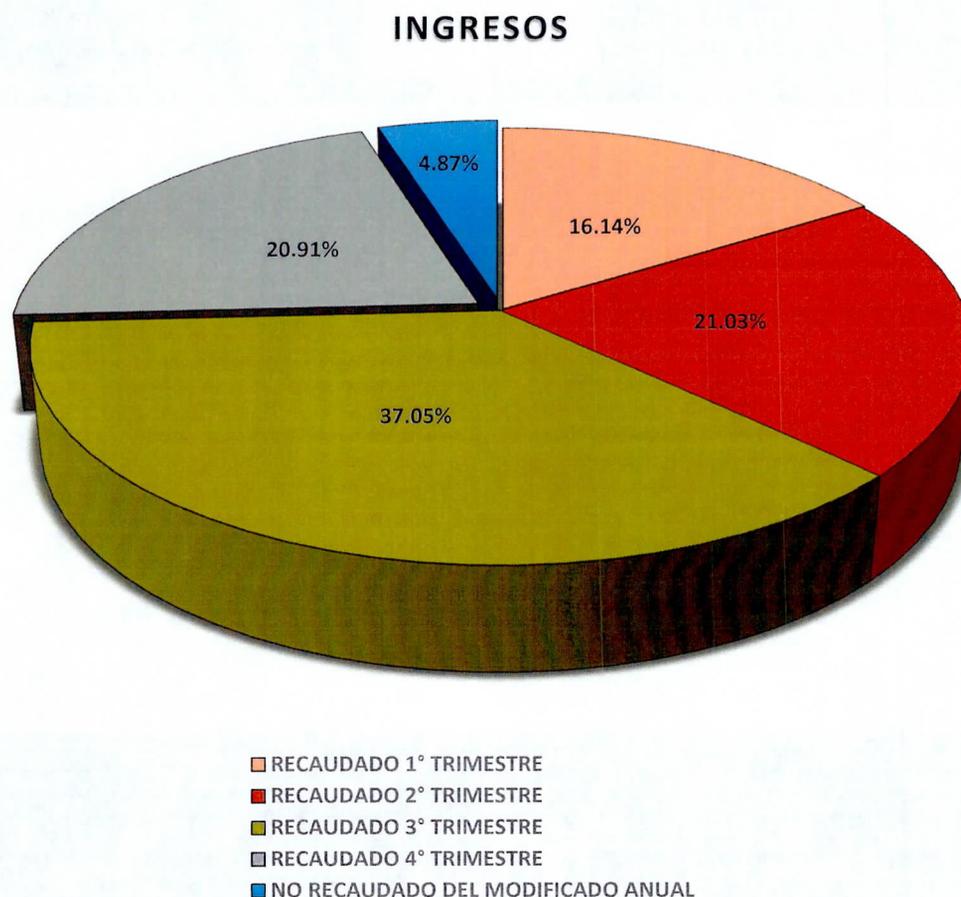


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo que en el primer trimestre el **13.70%**, en el segundo el **22.31%**, en el tercero el **22.93%** y en el cuarto el **37.01%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **4.05%**, con respecto al egreso modificado anual.

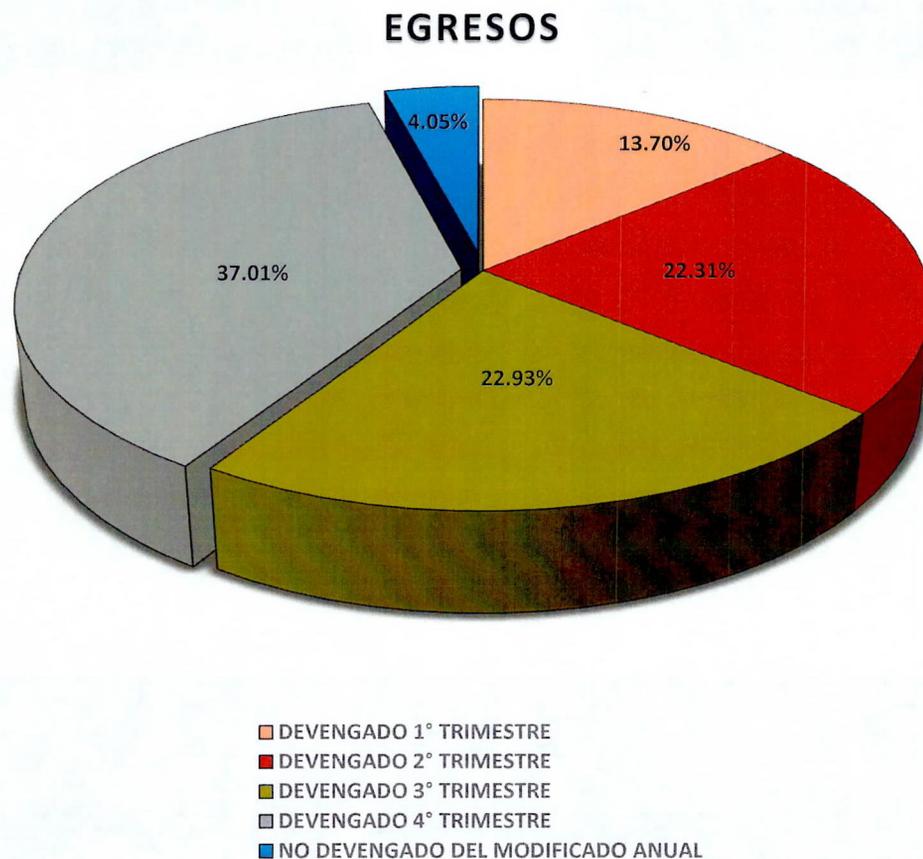


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

III. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E013- Fomento a la Investigación Científica, Tecnología y a la Innovación.	F- Contribuir a impulsar la investigación educativa, científica y tecnológica mediante de proyectos de investigación generados por las instituciones de educación superior públicas y privadas.	0.3	0.15	0.07	0.18	46.66%	60%	Cifras preliminares hasta conocer la inversión total en el Estado por parte del CONACYT (40,912,832/235,435,000)
	C01- Programas orientados a la adquisición y uso del conocimiento desarrollados.	6	2	2	6	100%	100%	
	C02- Proyectos de investigación para la generación y transferencia de conocimiento financiados.	3	1	0	2	0%	66.66%	Talleres de Inducción de la cadena da valor de Piña y Chile, para la convocatoria: Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para atender la problemática del sargazo en el Estado de Quintana Roo pero ninguna de las tres propuestas recibidas fueron consideradas pertinentes por el Comité Técnico y de Administración.
	C03- Proyectos de investigación con pertinencia social Financiados.	2	1	0	5	0%	250%	De las propuestas pertinentes el Comité Técnico y de administración del Fondo Mixto determinó autorizar financiamiento a una.
	C04- Programas para fomentar la Apropiación Social del Conocimiento desarrollados.	8	3	4	8	133.33%	100%	
M035- Gestión y Apoyo Institucional	F- Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	80	0	0	0	0%	0%	Será proporcionado por la SEFIPLAN
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	8	2	2	8	100%	100%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **E013- Fomento a la Investigación Científica, Tecnología y a la Innovación**, respecto al Fin, el ente presentó un avance del **60%** en relación a su meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales reportan avances en **C01:100%, C02 y C03:0%, y C04:133.33** respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- Programa **M035- Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el ente presentó un avance del 0% en relación a su meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el componente que lo integra, del cual reportan avances en **C01:100%** respecto a la meta trimestral.

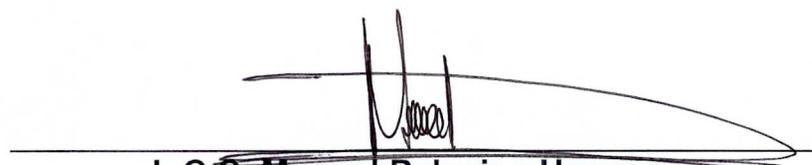
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



**ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO**



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.